

La Voz de Menorca

Número seño 10 céntimos
Número arrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. -- Número 5.853

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

MAHÓN, VIERNES 10 NOVIEMBRE 1922

TACTICA QUE SE IMPONE EL JEFE

Necesidad de crear un potente partido republicano

La etapa conservadora en la dirección de los destinos del país ha entrado en la agonía. La crisis ministerial está latente y el Gobierno de Sánchez Guerra caerá días antes de la reapertura del Parlamento. Para el país lo mismo da una cosa que otra; para Sánchez Guerra tiene un interés decisivo para consolidarse en la jefatura del partido conservador.

Desde el mes de Abril de 1919 han pasado por el Gobierno del Estado español Maura, Sánchez de Toca, Alendanzalazar, Dato y Sánchez Guerra. Dos de estos, en dos ocasiones distintas.

El balance de esa etapa horrenda, es negativo para la nación. No creemos que se hayan acumulado tantos y tan graves males sobre un pueblo, como los que ha padecido España bajo los hegemones dictatoriales de las oligarquías conservadoras.

La pesadilla ultramontana con su escuela de crimenes y de horrores está por terminar y van a ser llamados al poder elementos de etiqueta liberal, aunque con procedimientos semejantes a los que han ejercido los conservadores, al bien llevados a cabo en muchas ocasiones con mayor torpeza, al cabo, que estos. Baste recordar la situación del Gobierno del conde de Romanones durante la huelga de La Canadiense, cuya solución se dilató más de un mes debido a las terribles vacilaciones del entonces presidente del Consejo, hasta que advertido de la responsabilidad que había contraído, mandó a Maura, tarde y con daño, para solucionar un problema que un mes antes lo habrían sido desde la Alcaldía de Barcelona, o desde la sazón por sustrato entraba en camarada Emiliano Iglesias.

Recordamos estos antecedentes para que los que creen que el advento al poder de las fracciones liberales de la monarquía es una garantía de respeto al derecho y la justicia, piensen que este respeto se consigue solamente cuando el pueblo le reclama con energía y decisión. Y precisamente porque los liberales por una paradoja muy propia de nuestro país, se han convertido muchas veces en los peores enemigos de la libertad y del derecho, es por lo que interesa sobremanera que las fuerzas republicanas y singularmente las que dirige nuestro ilustre jefe Alejandro Lerroux,

se apresen a una acción enérgica y decidida para conseguir el predominio que les corresponde en las Cortes a fin de imponer a los gobernantes liberales que a pesar de su significación evades el cumplimiento del deber, el respecto a la ley en todas ocasiones sin limitaciones partidistas de ninguna clase.

La pauta a seguir ante los acontecimientos políticos que se aviesnan, sea pronto o sea un poco más tarde, es la que ha señalado recientemente el caudillo insigne de la Democracia Republicana española. Es preciso dar cohesión a las fuerzas republicanas y esto no se obtendrá sin que todos los republicanos se percaten de la necesidad absoluta que existe de crear una disciplina, garantía eficiente de futuras actuaciones.

Por esto Lerroux está dispuesto a no apoyar en la lucha electoral que habrá de librarse en la primavera próxima, a ningún candidato republicano que no esté dentro de la disciplina de su Partido, porque resulta contrario a los altos intereses republicanos que los radicales apoyen a candidatos que luego no perdona ocasión de desprestigiar la obra común inutilizando así la única fuerza que, disciplinada, impondría respeto y sería una garantía para un efectivo cambio de régimen. Esta norma de conducta que impone el amor a la República será la táctica más eficaz para reanudar con un potente partido la actual crisis republicana.

Esta declaración de Lerroux es una imposición de la realidad y fruto de las enseñanzas recogidas en los últimos años de confusionalismo complejo entre los distintos matizos de la política del régimen.

El instrumento de oposición al régimen que necesita Lerroux debe ser templado en la disciplina estricta, sin la cual no puede haber un órgano de Gobierno al triunfar los ideales.

La salvación de España está en la República. Si una fuerza capaz de imponerla no es fácil pensar en su advenimiento. Por esto los republicanos españoles en los momentos de honda crisis del régimen monárquico, han de poner toda su alma en crear un partido potente que por sí solo pueda llegar a la implantación de la República.

(De El Progreso, de Barcelona).

ira, haciendo costar los demás su aprobación al nuevo régimen acordado establecer, cuya aprobación, como digo, consistió en el libre de acias de las sesiones del Ayuntamiento.

Como pedirá ver el señor Franz, no es éste un asunto político ni partidista de ninguna clase, sino únicamente humano, con cuya exposición no se trata de infamar, como él dice, el buen nombre de las Hermanas Carmelitas que prestan servicio en el Hospital civil, sino que es la expresión del deseo de que las cosas vayan por el cauce de la dignidad y del decoro.

El hecho de que un concejal, en plena sesión del Ayuntamiento, relatando los abusos cometidos en aquella casa y haciendo constar su protesta, dijera que durante muchos días seguidos se diera para comer a los pobres callados nada más que *cala baza*, ¿no es para el señor Franz un dato digno de tener en cuenta?

Y las protestas de los callados cuando durante algunos días solamente se les daba *sopa de pan cocido* y un *trozo de sandía*, ¿no le dice nada tampoco?

Es cierto, que ya han pasado aquellos tiempos de la frase guerra; pero no es menos cierto que han pasado también los tiempos que cubiertos con unas ideas de falsa virtud y amor, se vayan cometiendo esos desafueros que denigran y deshonran al pueblo que los tolera.

Porque no lo crea el señor Franz de ser menos cierto lo que ocurre en nuestro pueblo.

Venga aquí, y verá la insatisfacción, sentimiento de los que se fiaron a su amparo, creyendo en el pretendido amor al prójimo y en la mentada caridad de esas Hermanas, por muy eras finzas que sean.

La cultura de nuestro pueblo está muy por encima de esas bajezas, y se se asusta el señor Franz que poco a poco vayan llegando los días de honda satisfacción en que la brisa de la verdadera caridad y del sentido amor al prójimo, penetre en todos los rincones, aun en los más apartados en los cuales se ería ese ambiente de corrupción, que hace que al entrar de lleno los rayos del sol que verdaderamente alumbrará, surjan las protestas y los gemidos de los acostumbrados a vivir en las sombras que no pueden resistir frente a la luz purificadora.

MARIO CABALLERO

Alcalde 8 Noviembre 1922.

Alcaldía de Mahón

Es aplicable a los automóviles que hacen el servicio de transporte de pasajeros entre Mahón y Villa Carlos, el Reglamento aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 17 de Diciembre de 1913, con las aclaraciones y modificaciones posteriores.

Los automóviles que tomen parada en la plaza del Príncipe quedarán además sujetos a las siguientes reglas:

- 1.º El servicio empezará a las siete de la mañana, y terminará a las ocho de la noche.
- 2.º Podrán tan sólo tomar parada en la plaza del Príncipe los coches medidos a motor que figuren en el Registro del Ayuntamiento, hayan obtenido la correspondiente autorización y se obliguen a prestar servicio todo el día luego de haber tomado punto en la parada.
- 3.º El turno de los automóviles se hará conforme vayan llegando a la parada. A la hora señalada saldrá el coche que está de turno, aunque no tenga ningún pasajero, viniendo obligado a emprender la marcha para el punto de su destino.
- 4.º La hora de salida del automé-

SALON VICTORIA

Sábado día 11 de Noviembre de 1922.
A las 5 y media.—VERMUT DE MODA CON SEXTETO Y JAZ-BAND
Otra sesión a las 9 de la noche
ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la grandiosa serie marca Gaumont
— titulados —
LAS DOS NIÑAS DE PARIS

EN BUSCA DE LA MUERTE :: LA CIUDAD DE LOS TPAOS
Completo el programa una cinta natural y una cómica de gran risa.
Exitazo del inimitable BISCOTIN.—Triunfo de la monísima SANDRA MILOWANOFF.
EMOCION :: ARTE :: LUJOSA PRESENTACION

Domingo, a las 5 y media y a las 9, el mismo grandioso programa.

TRIANON

Domingo, día 12 de Noviembre de 1922.
A las 5 y media de la tarde. A las 9 de la noche.
AMBAS CON SEXTETO

La preciosísima cinta alemana, triunfo de la técnica fotográfica aplicada a la cinematografía, que lleva por título

La noche del beneficio de los cuatro diablos

Interpretada por el famoso actor ERNEST WIMAR, que ejecuta temerarios ejercicios en el trapecio a imponente altura

La emoción y el interés llevados a su máxima límite
Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE DEL TRIANON

La semana próxima. El éxito del día en Madrid y Barcelona, DON JUAN TENORIO, la mejor película española.

CINE ESPAÑA

Sábado día 11 de Noviembre de 1922.—A las nueve
La hermosa novela, portentosa creación del exitoso novelista Alejandro Dumas (padre),

LOS TRES MOSQUETEROS

Estrenándose el capítulo sexto, titulado EL BAILE DE LOS REGIDORES en el que con gran suavidad, con todo lujo de detalles se presentan las escenas de la bella fiesta y siguen con máximo interés las aventuras de los valientes caballeros mosqueteros, que vencen la astucia de Richelieu.

INTERES :: EMOCION :: LUJO
Completo el programa una cómica de gran risa
MAX LINDBER TOREADOR

Domingo, dos sesiones, a las 5 y media y a las 9 con el mismo programa.

vil de turno será cada media hora natural.

Si dentro del primer cuarto de hora el automóvil de turno tiene completo todo el pasaje podrá salir para el punto de su destino, pasando a ocupar el turno el automóvil que le siga que saldrá al dar la primera hora natural. Pasado el primer cuarto de hora esperará a salir a la media hora natural.

Una vez emprendida la marcha no podrán pararse a no ser para tomar algún pasajero o en caso de avería.

Los automóviles que hagan el servicio de pasajeros y tomen parada en la Plaza del Príncipe, puestos en marcha no podrán pasarse unos a los otros.

Mahón a 8 de Noviembre de 1922.
—El Alcalde, Mateo Seguí.

ESPECTACULOS

CINE ESPAÑA.—«El baile de los regidores» se titula el capítulo de «Los tres mosqueteros» estrenado ayer y en el que se refleja con fastidiosa y duros, muy espléndidamente un sarao en las salas consistoriales de París dado en tiempos de Luis XV.

Con la victoria completa de la Reina sobre el astuto Richelieu en el asunto de los herretes de diamantes se ha tejido una preciosa cinematografía en la que los principales artistas se lucen de manera notable.

Max Lindber heche un torero es el héroe del último film que se proyectó y que hizo reír mucho.

TRIANON.—«La noche del beneficio de los cuatro diablos» fue en verdad una velada grandiosamente trágica, una de aquellas visiones, cinematográficamente hablando, en que el arte dramático elevado a la excelencia produce estremecimientos, suspende el ánimo, sacude el alma con fuertes emociones.

A la noche tremenda y asustante precede una exposición el-

nematográfica de sucesos, tan naturales, tan admirablemente encadenados, tan exentos de exageraciones y de intenciones inverosímiles, que ya no se puede pedir más.

Es al mismo tiempo esta cinta un conjunto de resortes fotográficos maravillosos y admirablemente manejados, una escuela de artistas sobrealteradas reflejada sobre la pantalla y un triunfo glorioso de la cinematografía alemana.

El presente caso es uno de aquellos en que el cronista lamenta tener que ceñirse a un espacio limitado que no permite desarrollar las consideraciones que a todo el que sabe el arte escénico aplicado al film augere un alarde como el titulado «La noche del beneficio de los cuatro diablos».

Por esta proyección la empresa del cine de la calle de San Elias puede señalar la fecha de ayer con piedra muy blanca y de gran tamaño.

Así lo reconocía la concurrencia numerosísima que, absorta y atenta, presenció la proyección.

Pérdida de una sortija de oro, de una flor, de oro, con un topacio y dos piedras ceceñas al extremo del mismo, desde la calle de Santa Teresa, San Sebastián, paseo Miranda y sus inmediaciones.
Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de Gracia 23. 2

Unión Comercial e Industrial de Menorca

Se participa a los señores socios que desde hoy el domicilio de esta entidad es en el Pasaje de Juan B. Sillas número 1.

Mahón 10 Noviembre de 1922.—El Presidente, Domingo Estrada. 3

CASA PARA ALQUILAR.—Informes, Infanta, 10. 3

Para vender Máquina Underwood número 5, en excelente estado. Informes en esta imprenta. 3

DE ALAYOR

No. No podemos callarnos

Si verdaderamente parece quejosa la actitud del señor Franz al contestar desde las columnas de *El Bien Público* a nuestro último escrito inserto en este mismo periódico, hemos de confesar que solamente nos recuerda el pasaje aquel en que Don Quijote la emprendió contra las molinos de viento.

La actitud poco gallarda del señor Franz, sólo ha logrado mover a risa a la gran mayoría de nuestro pueblo, que decididamente suscribiría las gras todas nuestras afirmaciones, se guos de que defendemos una causa noble y justa, aunque con ello tengamos que poner en descubierto a cierta gente que no por merecer las simpatías y aprecio del señor Franz, dejan de ser sus actos merecedores de la condenación de toda persona culta y de nobles sentimientos, a la que tienen de oprobio a quien los defiende.

No somos profesionales de la pluma y por lo tanto al servirnos de ella

es en beneficio siempre del desvalido y del humilde.

Mal concepto tendrá formado el señor Franz de lo que es caridad y amor al prójimo, cuando al salir sin tener ni sea en defensa de algo que no conoce, sólo logra demostrar que no impone los intereses, la dignidad de un dogma y unas creencias a los intereses del pueblo y a la dignidad humana.

El respeto a las ideas ha seguido paralelo siempre a nuestra norma de conducta en todas las luchas, y no creemos que al poner en descubierto a las personas que caudándose tras de esas ideas, las ridiculizan y las llenan de vergüenza con sus actos, sea perder el respeto a ellas.

Con todos los documentos necesarios, con todas las pruebas de que merece el señor Franz, hemos afrontado este asunto seguros de la razón que nos asiste y con el aliento de todos los hombres que en su corazón no tienen un eclipse del sentimiento de bondad y nobleza.

Cuando el Ayuntamiento tomó el acuerdo que motivó el asunto que nos ocupa, no solamente fue aprobado por la mayoría republicana, como se desprende de un artículo, sino que únicamente dos concejales de la minoría conservadora votaron en con-

Noticias marítimas

Vapores correo

Precedente de Barcelona ha fundado esta mañana a la hora de costumbre el vapor correo «Rev Jaime II» al mando del capitán don Francisco Marsal.

Ha traído 39 pasajeros y 25 toneladas de carga general.

Mañana llegará de Valencia y Palma el correo «Jorge Juan».

Movimiento de veleros

Aprovechando el viento favorable que sopla ayer abandonaron este puerto los veleros «Paloma», «San José» y «Cencha Lopez» para los puertos respectivos.

Procedente de Palma fundó ayer por la mañana el leúd «Gaspar Bayarri» al mando del patrón señor Montserrat.

Conduce carga general.

Per la tarde entró el hermoso palibot a motor «Los Amigos» que durante muchos meses siguió la línea de Barcelona a esta y viceversa.

El referido buque va mandado por el patrón don Vicente López.

Tras carga general precedente de Barcelona, con un pico para Palma.

Ayer sobre las diez de la mañana fundó en este puerto después de 29 días de navegación durante la que refugióse en varias puertos a causa del mal tiempo la balandra «Miguel Ortega» que, conforme dijimos, había salido de Valencia con carga varia para este comercio, y un pico para Ciudadela.

El citado velero capeó duros temporales que le causaron averías en el velamen.

Va mandado por el patrón don María Portella.

Ayer a las cinco de la madrugada fundó sin novedad en Barcelona, la balandra a motor «Anita», de esta matrícula.

Admite carga para ésta.

La balandra «Anita» llegó ayer a Barcelona.

Las parejas del bou

De las tres parejas que pescaban en estas aguas so amente hay dos, pues las embarcaciones «Libertad» y «Cabalito Marino el Grande» marcharon ayer para Pollensa.

Cronica local y general

El pleite de los autos

Con la intervención del señor Alcalde a quien compete como dijimos, la regulación del servicio de carruajes públicos, ambas empresas que prestan el de autos entre Mahón y Villa Carlos se comprometieron ayer a seguir un orden y turno de salidas fijo. Con este convenio al que el señor Alcalde ha dado carácter oficial, se trata de evitar nuevas reyertas y pendencias, causa de violencias, de susos y de atropellos estos días pasados.

Como los anuncios que respecto al particular se han publicado, incluso el de la Alcaldía, no están redactados con toda claridad y precisión, especialmente en la parte que al público conviene entender bien, se estará demás que tratemos en este punto de precisar los conceptos, según nosotros los entendemos.

Cada treinta minutos a partir de las 7 de la mañana y hasta las 8 de la tarde debe salir por turno un auto de la plaza del Príncipe. Es decir, que las salidas regulares corresponden a las horas y medias horas exactas del reloj.

Si antes de transcurridos quince minutos, o sea la mitad del tiempo total de espera del auto en turno queda el carruaje ocupado totalmente emprenderá la marcha y le reemplazará el que le siga en orden de prelación en la hilera.

Mas el después del primer cuarto de hora de estación o espera del auto en expectación de salida no se ha llenado el coche éste no anticipará ya la marcha y hará estación forzosamente hasta la hora en que según el régimen normal le corresponde partir.

Ceemos haber precluido bien este aspecto interesantísimo. En cuanto al turno a que se alude, sin precisar, puede ser turno de empresas o de todos los autos. Como las disposiciones de este género han de interpretarse siempre en favor del mejor servicio público, entendemos que el turno de salidas es por autos y no por empresas.

En bien de todos celebraremos que con este acuerdo se ponga fin a la malhadada competencia y desde lue-

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES DE MADRID

(constituída el 14 Septiembre de 1912)

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas representado por cien mil acciones al portador de 100 pesetas nominales cada una

SUSCRIPCION PUBLICA

60.000 ACCIONES de 100 pesetas nominales cada una que tendrá lugar el día 15 del actual.

CONDICIONES DE LA EMISION

La emisión se hace a la par, debiendo desembolsar la totalidad de su importe contra entrega del resguardo provisional.

Esta Sociedad ha obtenido del Excmo. Ayuntamiento de MADRID la concesión exclusiva para el servicio de líneas regulares y especiales de Autobuses de la Corte por 20 años, según escritura otorgada en Madrid el 18 Octubre último.

La garantía técnica de la explotación del servicio, está representada en esta Sociedad por las entidades inglesas VICKERS LIMITED y TILLING-STEVENS MOTORS LIMITED, las cuales por su gran seriedad y por su práctica y experiencia, son la base más sólida del éxito del servicio.

Se admiten suscripciones en el BANCO HISPANO AMERICANO - AGENCIA DE MAHON

Dentro de los plazos y en las condiciones que quedan detalladas.

Mahón 6 de Noviembre de 1922.

Compañía Anónima "Industrias Textiles Alicantinas"

MADRID

(constituída el 11 Junio de 1921)

CAPITAL SOCIAL: 7.000.000 de pesetas Desembolsado: 5.000.000

SUSCRIPCION PUBLICA

4.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS de 500 pesetas cada una, con interés anual de 6 por ciento, que tendrá lugar del 2 al 20 actual inclusive.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

TIPO: 92 POR CIENTO o sean 460 pesetas por Obligación pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 50—por título en el momento de la suscripción y el resto o sean,

» 410—el 1.º de Diciembre próximo contra entrega de los títulos.

INTERES LIQUIDO: Dado el tipo de emisión y los intereses corridos, pues estos se satisfarán en dos cupones semestrales pagaderos el 1.º Abril y 1.º Octubre, estas OBLIGACIONES HIPOTECARIAS producen un interés líquido de 6'59 POR CIENTO además de la prima de amortización.

COTIZACION OFICIAL: Estas Obligaciones están ya admitidas a la Cotización Oficial en la Bolsa de Madrid.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 9 a las 23 30 y 10 a las 2 10.

Conflicto militar y político

Espectación y ansiedad

Conferencias de Sánchez Guerra. Las conversaciones con los diferentes prohombres que celebra el señor Sánchez Guerra, han sido objeto de comentarios en los círculos políticos.

Para unos, la situación del Gobierno no ha empeorado, mientras que para otros sí ha empeorado ni ha mejorado.

Muchos coincidían en que la situación no ha variado desde las conferencias celebradas por el jefe del Gobierno con el señor La Cierva y el marqués de Alhucemas.

Los liberales

Los elementos liberales se muestran muy satisfechos, asegurando que dentro de poco tiempo serán Poder.

Añaden que a pesar de las duras manifestaciones optimistas del señor Sánchez Guerra, la situación del Gobierno es cada día más delicada y al abrir el Parlamento no contará con la resistencia suficiente.

Las Juntas militares

Se dice que el Comité de la Junta del Arma de Infantería, ha celebrado una reunión de mucha trascendencia.

Parece que se determinaron definitivamente las medidas que corresponden de adoptar ante la presente situación.

Se afirma que las Juntas van a dar la batalla decisiva y se hacen con ello valientes para todos los gustos desde aquellos que sostienen que antes del sábado habrá aparecido un decreto sensacional.

El viaje del Alto Comisario

En los círculos políticos se continúa hablando del viaje del Alto Comisario a Madrid, sosteniéndose seriamente que el general Burguete no volverá ya a África.

Se pretende justificar el relevo en el hecho de que, habiendo terminado definitivamente las operaciones, el propio general Burguete insistirá que no está justificada su continuación como Alto Comisario.

En lo que están todos los comentaristas conformes es en que no existe una orientación fija sobre la política a desarrollar en Marruecos.

Cronica Nacional

España en Africa

La situación de los prisioneros de Melilla.—Ha zarpado el guardacostas «Larache», llevando correspondencia para los prisioneros.

La situación de éstos ha debido empeorar, habiéndoseles sometido nuevamente a un régimen de estrecha vigilancia.

También han surgido dificultades que impiden llevarles convoy marítimo.

Se estudia la forma de enviarles ropas y víveres por tierra.

Consejos de guerra

Melilla.—Se asegura que en la próxima semana comenzarán Consejos de guerra de oficiales y generales para fallar las sumarias desgleaadas del expediente Picasso.

Restricción de permisos

Melilla.—Se han reiterado órdenes severas para restringir los permisos de jefes y oficiales para venir a la plaza. Sólo podrán hacerlo en caso muy urgente y siempre haciendo constar que el servicio queda cubierto.

Los sucesos de Bilbao

Dicen de Bilbao que se ha acordado suspender hasta el próximo cuatrimestre la vista de la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos.

En vista del acuerdo, los obreros han dado por terminada la huelga general, reanudándose los trabajos en fábricas y talleres.

Esta noche se publicarán los periódicos.

A primera hora de la mañana se produjo gran alarma en la Plaza Nueva por haber sonado varios disparos.

Una de las balas alcanzó a un joven de unos diez y nueve años, haciéndole levemente en una rodilla.

Otro proyectil fué a incrustarse en

CASINO DEL CONSEY... DOMINGO A LAS 5 Y DIES CUATRO Y A LAS 9 Y CUARTO... GRANDIOSO PROGRAMA... CASINO DEL CONSEY... CARTA FATAL... Según la obra laureada del famoso novelista GASTON LEROUX, editada por la UNION ECLAIR... La cinta cómica en dos partes de gran risa VIAJE A TURQUÍA.

COMO AUXILIAR O DISCIPLINA se admitirá en el taller y estudio de Relojería de la calle Portal de Mar, número 8.

Para atender a la ampliación de industria nueva. Se aceptaría socio capitalista comanditario. Informes en la Dirección del diario.

el tacón de la bota de un guardia el vil. Se ignora quién sea el autor de los disparos, aunque se supone que fué un traviarilo.

TELEGRAMA OFICIAL

Facilidad en la Delegación de Gobierno. Madrid 9, 22 45. El Alto Comisario desde Tetuán comunica que en el territorio de Melilla ha sido entregado el cadáver del teniente señor Puga que desapareció en el último combate. Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

COK. El combustible más económico. FABRICA DE GAS

Muchacho. Se necesita en el Hotel Bustamante. Unico Depósito de calzados Mahón. PLAZA DEL PRINCIPE N.º 11

PRECIOS REDUCIDOS. Calzado para señora, desde 5 pesetas el par. Calzado para caballero, desde 11 pesetas el par. Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

COK. Calidad y precios, sin competencia. Servicio a domicilio. FABRICA DE GAS

SARNA. Antiséptico MARTI. el único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Tipografía Mahonesa.—Calle Nuev

Aviso a los cargadores

Está a la carga en Barcelona para esta la balandra a motor

ANITA

Admite carga general

Lo despachan en Barcelona la SEÑORA MOLL, VILDA DE COROMINAS, Plaza 4, y en Mahón DON ANTONIO PONS MARTI, Rampa de Abundancia, 27.